



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**RESOLUCION DDCS 083/2023**  
Bahía Blanca, 28 de septiembre de 2023

**VISTO**

La Resolución CSU 1009/22 que aprueba el reglamento de evaluación docente de la UNS

La Resolución DCS 410/23 que aprueba las pautas para la declaración de antecedentes y el orden cronológico de evaluaciones docentes

**Y CONSIDERANDO:**

Que los comités evaluadores son aprobados por el Consejo Departamental, requiriendo para las evaluaciones de profesores/as: ser externos en su mayoría, ordinarios o equivalente, poseer mismo categoría o superior a la evaluada, y en caso de tener categoría de adjunto/a, una antigüedad mínima de 3 años;

Que, en el caso de evaluaciones de asistentes y ayudantes, el tribunal deberá poseer categoría similar o superior, siendo siempre locales. En el caso de Asistentes, al menos 1 titular tiene que ser asistente con 3 años de antigüedad, y en Ayudantes: solo 1 titular y suplente pueden ser ayudante, con 6 años o más de antigüedad;

Que según determina la Resolución CSU 1009/22, el proceso de evaluación debe comenzar antes del 22/12/23;

Que, en función del artículo 24° Los informes con los resultados de la encuesta de asignaturas (Res. CSU-91/12 y CSU-755/15) no serán tenidos en cuenta hasta tanto el CSU disponga de nuevos mecanismos y criterios para su elaboración;

Que esta primera evaluación, según clausula provisoria del artículo 26, Anexo 1 de Res CSU 1009/22, en caso que fuese NO SATISFATORIA, no se considerará dentro de las dos evaluaciones NO SATISFATORIAS indicadas en el Art. 1 de este reglamento que conducen al llamado del cargo a concurso público y abierto de antecedentes y oposición;

Que la conformación del tribunal se ajusta a lo establecido por la normativa,

**POR ELLO**

EL DIRECTOR DECANO "Ad Referéndum" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Convocar para realizar a la evaluación docente a los/as siguientes docentes:



“1983/2023 - 40 años de democracia”

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Planta	Legajo	Apellido	Nombre	Cargo	Categoría	Dedicación
21028153	8560	LOMBAN	VERONICA INES	103729	Asistente	Exclusiva
21027953	9026	GATTI	CHRISTIAN JORGE	122184	Asistente	Semi- Exclusiva
21027630	9026	GATTI	CHRISTIAN JORGE	111805	Ay A	Semi- Exclusiva

ARTÍCULO 2º: Aprobar la conformación del siguiente tribunal evaluador:

Titulares			Suplentes		
Andrea Lattanzi	Sara Mercado	Carmen Esandi	Guillermina Risacher	Marta Del Valle	Andrea Mariño

ARTÍCULO 3º: Infórmese a los/as docentes convocados/as, al tribunal evaluador, y a las asociaciones sindicales docentes con ámbito de actuación en la UNS. Cumplido, archívese.